



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000870-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de una campaña de promoción de productos del cerdo ibérico a nivel nacional, para su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de noviembre de 2020, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley PNL/000864 a PNL/000885.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de noviembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Virginia Jiménez Campano, Javier Campos de la Fuente, Judith Villar Lacueva, Fernando Pablos Romo, María Rodríguez Díaz y Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural:

ANTECEDENTES

El censo total de ibérico en España es de unos 3,3 millones de cabezas, liderado por Andalucía y Extremadura, con la provincia de Badajoz liderando el censo nacional.

En noviembre de 2019, Castilla y León se mantenía como tercera Comunidad, por detrás de Extremadura y Andalucía, en número de reproductoras con 82.000, de las que 49.045 estaban en Salamanca.



Según los datos del Ministerio de Agricultura, Salamanca acoge un 60 % de la cabaña de ibérico de Castilla y León con más de 580.000 cabezas del millón regional, un censo que ha ido creciendo en los últimos años.

En torno al ibérico hay más de 1.500 ganaderías y unas 330 industrias -la mayoría en Guijuelo y alrededores- generando 6.500 puestos de trabajo directos.

En el informe del Consejo Económico y Social de Castilla y León (CESCyL), que recoge que la renta agraria regional de 2019 se sitúa en 2.166,55 millones, un 21,97 % inferior al registrado en 2018.

Según su valor económico, los sectores más importantes de la agricultura y la ganadería de Castilla y León en 2019 fueron el porcino (1.234,90 millones), los cereales (1.115,64), el vacuno de carne (584,69), el vacuno de leche (564,27), los forrajes (429,75), los cultivos industriales (232,82), el ovino y caprino (196,94), los huevos (175,71) y el vino (154,85).

Con estos datos se observa claramente la importancia del sector porcino en Castilla y León y el Ibérico en particular.

En el medio de comunicación *Salamanca 24 horas*, podemos leer: Uno de los sectores más perjudicados por el cierre del canal Horeca -hostelería y restauración- es el ganadero. Ovino, caprino, vacuno de carne o porcino blanco han visto frenadas las ventas de manera alarmante tras el cerrojazo de estos establecimientos. Pero es el ibérico uno de los que más se está resintiendo por concentrar en este último trimestre del año casi la mitad de su facturación. Sin cenas de empresa, sin grandes reuniones familiares y con la hostelería sin actividad, la demanda ha caído en picado.

Es cierto que tanto la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural como el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación han sacado líneas de ayudas para el sector del ibérico, pero está claro que hacen falta más acciones.

Por lo expuesto se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar una campaña de promoción de los productos de cerdo ibérico a nivel nacional".

Valladolid, 19 de noviembre de 2020.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Juan Luis Ceba Álvarez,
Virginia Jiménez Campano,
Javier Campos de la Fuente,
Judith Villar Lacueva,
Fernando Pablos Romo,
María Rodríguez Díaz y
Rubén Illera Redón

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández